ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **BLUEMOVIL S.A.**, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Av. José Alavedra y Av. Francisco de Orellana Manzana 102, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **BLUEMOVIL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Cristóbal José Aguilera Cali, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Jessica Katiuska Ochoa Vergara, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS VEINTE participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión El Señor Cristóbal José Aguilera Cali, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de BLUEMOVIL S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

2. Conocer y aprobar los estados financieros de BLUEMOVIL S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de BLUEMOVIL S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Señor Cristóbal José Aguilera Cali, Gerente General y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2019.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía BLUEMOVIL S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de BLUEMOVIL S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía BLUEMOVIL S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Señor Cristóbal José Aguilera Cali, Gerente General y Representante Legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía BLUEMOVIL S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de BLUEMOVIL S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía BLUEMOVIL S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas catorce minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.

Cristóbal José Aguilera Cali
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0916243835

Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994